

**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de abril de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica.**

**04.31.** El Consejo de Gobierno aprueba la adscripción de D.ª Pilar Pozo Cabanillas, profesora del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología, como investigadora al grupo IMIENS: Estudios sobre el Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y su impacto en el entorno familiar, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiocho de abril de dos mil veintiuno.



D.<sup>a</sup> **M<sup>a</sup> Encarnación Sarriá Sánchez**, Directora del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología de la UNED,

**INFORMA** favorablemente respecto de la solicitud de adscripción de la Dra. **M<sup>a</sup> del Pilar Pozo Cabanillas**, profesora del citado Departamento, al grupo de investigación **Estudios sobre el Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y su impacto en el entorno familiar** del IMIENS, cuya investigadora responsable es la Dra. **M<sup>a</sup> Encarnación Sarriá Sánchez**.

La presente autorización se encuentra (márquese la opción que corresponda):

- pendiente de su aprobación en el próximo Consejo de Departamento.
- X ha sido ratificada en la Comisión Permanente de Consejo de Departamento de fecha 19/02/2021.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento, a petición del/de la interesado/a, en Madrid, a 22 de febrero de 2021.